

Formulario de aplicación de régimen de especial vulnerabilidad en las Cuentas de Pago Básicas

Original para Triodos Bank

D/D^a _____ con DNI/NIE _____
 (representado por D/D^a _____ con DNI/NIE _____),
 titular de la cuenta IBAN:

Letra país D.C. Entidad Oficina D.C. N° Cuenta

que a su nombre tienen abierta en nuestra entidad.

Solicita a TRIODOS BANK NV, SE que aplique en mi Cuenta de Pago Básica el régimen gratuito de cuentas de pago básicas en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad o con riesgo de exclusión financiera recogido en el Real Decreto 164/2019, de 22 de marzo, y a estos efectos:

1. DECLARO a los efectos previstos en el artículo 3 del mencionado Real Decreto, que siendo titular de la Cuenta de Pago Básica anteriormente indicada, cumpro las dos condiciones indicadas a continuación, o no cumpliéndolas, ser víctima de trata o explotación sexual:

a) Los ingresos económicos brutos, computados anualmente y por unidad familiar, no superan los siguientes umbrales (*marcar con una X la documentación aportada*):

- Tres veces el indicador público de renta de efectos múltiples de doce pagas, vigente en el momento de efectuar la solicitud cuando se trate de personas no integradas en ninguna unidad familiar.
- Tres veces y media dicho indicador cuando se trate de personas integradas en alguna de las modalidades de unidad familiar con menos de cuatro miembros.
- Cuatro veces dicho indicador cuando se trate de unidades familiares integradas por cuatro o más miembros o que tengan reconocida su condición de familia numerosa de acuerdo con la normativa vigente.
- Cuatro veces dicho indicador cuando se trate de unidades familiares que tengan en su seno a una persona con grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento reconocido oficialmente por resolución expedida por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales o por el órgano competente de las comunidades autónomas.

b) No concurren titularidad, directa o indirecta, o derecho real alguno sobre bienes inmuebles, excluida la vivienda habitual, ni titularidad real de sociedades mercantiles, por parte de ninguno de los miembros que integren la unidad familiar.

2. APORTO en cumplimiento del Real Decreto 164/2019, apartado primero de su artículo 4, junto con la presente solicitud de aplicación de régimen gratuito de cuentas de pago básico, la siguiente documentación acreditativa a TRIODOS BANK, N.V., SUCURSAL EN ESPAÑA:

a) Libro de familia o documento acreditativo de la inscripción como pareja de hecho, para acreditar el número de personas que componen la unidad familiar.

b) Para acreditar la percepción de ingresos por los miembros de la unidad familiar (*marcar con una X la documentación aportada*):

- Certificado de rentas y, en su caso, certificado relativo a la presentación del Impuesto sobre el Patrimonio, expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria o el órgano competente de la Comunidad Autónoma, con relación al último ejercicio tributario.
- Últimas tres nóminas percibidas.
- Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones o subsidios por desempleo, en el que figure la cuantía mensual percibida por dichos conceptos.

- Certificado acreditativo de los salarios sociales, rentas mínimas de inserción o ayudas análogas de asistencia social concedidas por las comunidades autónomas y las entidades locales.
- El certificado expedido por el órgano gestor en el que figure la cuantía mensual percibida si estuviera percibiendo la prestación por cese de actividad.

En caso de no disponer de la documentación indicada en el apartado anterior, será necesario aportar uno de los siguientes informes emitidos por los servicios sociales del Ayuntamiento donde Ud. esté empadronado ESPAÑA, o bien ambos, según el caso (*marcar con una X la documentación aportada*):

- Informe en el que se indique la composición de la unidad familiar.
- Informe en el que se motive la idoneidad para el acceso a la gratuidad de una cuenta de pago básico.

c) En el caso de ser víctima de trata o explotación sexual, dicha circunstancia se acreditará a través del modelo unificado de acreditación expedido por los servicios sociales o entidad especializada en la materia, no resultando necesario aportar la documentación identificada bajo las letras a) y b).

3. AUTORIZO A TRIODOS BANK N.V., SUCURSAL EN ESPAÑA, conforme al Real Decreto 164/2019, apartado tercero de su artículo 4 y con el exclusivo fin de gestionar la presente solicitud, a que realicen las gestiones necesarias por medios físicos o telemáticos para la obtención de la siguiente información:

- (i) La documentación anteriormente mencionada, de la Administración competente, siempre que se encuentre disponible por parte de dicha Administración, mediante solicitud a la Administración competente.
- (ii) La ausencia de titularidad, directa o indirecta, de derechos reales sobre bienes inmuebles (excluida la vivienda habitual) y de la titularidad real de sociedades mercantiles mediante:
- (a) Nota simple negativa de localización en la que conste que no es titular de derechos reales obtenida a través del Fichero localizador de titulares inscritas.
- (b) Certificación negativa de la titularidad real de sociedades mercantiles obtenida a través del Registro único de Titulares Reales del Ministerio de Justicia.

En prueba de mi conformidad, firmo la presente:

En _____, a ____ de _____ de _____

Solicitante 1

Solicitante 2

Formulario de aplicación de régimen de especial vulnerabilidad en las Cuentas de Pago Básicas

Copia para el cliente

D/D^a _____ con DNI/NIE _____
(representado por D/D^a _____ con DNI/NIE _____),
titular de la cuenta IBAN:

Letra país D.C. Entidad Oficina D.C. N° Cuenta

que a su nombre tienen abierta en nuestra entidad.

Solicita a TRIODOS BANK NV, SE que aplique en mi Cuenta de Pago Básica el régimen gratuito de cuentas de pago básicas en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad o con riesgo de exclusión financiera recogido en el Real Decreto 164/2019, de 22 de marzo, y a estos efectos:

1. DECLARO a los efectos previstos en el artículo 3 del mencionado Real Decreto, que siendo titular de la Cuenta de Pago Básica anteriormente indicada, cumplo las dos condiciones indicadas a continuación, o no cumpliéndolas, ser víctima de trata o explotación sexual:

a) Los ingresos económicos brutos, computados anualmente y por unidad familiar, no superan los siguientes umbrales (*marcar con una X la documentación aportada*):

- Tres veces el indicador público de renta de efectos múltiples de doce pagas, vigente en el momento de efectuar la solicitud cuando se trate de personas no integradas en ninguna unidad familiar.
- Tres veces y media dicho indicador cuando se trate de personas integradas en alguna de las modalidades de unidad familiar con menos de cuatro miembros.
- Cuatro veces dicho indicador cuando se trate de unidades familiares integradas por cuatro o más miembros o que tengan reconocida su condición de familia numerosa de acuerdo con la normativa vigente.
- Cuatro veces dicho indicador cuando se trate de unidades familiares que tengan en su seno a una persona con grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento reconocido oficialmente por resolución expedida por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales o por el órgano competente de las comunidades autónomas.

b) No concurren titularidad, directa o indirecta, o derecho real alguno sobre bienes inmuebles, excluida la vivienda habitual, ni titularidad real de sociedades mercantiles, por parte de ninguno de los miembros que integren la unidad familiar.

2. APORTO en cumplimiento del Real Decreto 164/2019, apartado primero de su artículo 4, junto con la presente solicitud de aplicación de régimen gratuito de cuentas de pago básico, la siguiente documentación acreditativa a TRIODOS BANK, N.V., SUCURSAL EN ESPAÑA:

a) Libro de familia o documento acreditativo de la inscripción como pareja de hecho, para acreditar el número de personas que componen la unidad familiar.

b) Para acreditar la percepción de ingresos por los miembros de la unidad familiar (*marcar con una X la documentación aportada*):

- Certificado de rentas y, en su caso, certificado relativo a la presentación del Impuesto sobre el Patrimonio, expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria o el órgano competente de la Comunidad Autónoma, con relación al último ejercicio tributario.
- Últimas tres nóminas percibidas.
- Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones o subsidios por desempleo, en el que figure la cuantía mensual percibida por dichos conceptos.

- Certificado acreditativo de los salarios sociales, rentas mínimas de inserción o ayudas análogas de asistencia social concedidas por las comunidades autónomas y las entidades locales.
- El certificado expedido por el órgano gestor en el que figure la cuantía mensual percibida si estuviera percibiendo la prestación por cese de actividad.

En caso de no disponer de la documentación indicada en el apartado anterior, será necesario aportar uno de los siguientes informes emitidos por los servicios sociales del Ayuntamiento donde Ud. esté empadronado ESPAÑA, o bien ambos, según el caso (*marcar con una X la documentación aportada*):

- Informe en el que se indique la composición de la unidad familiar.
- Informe en el que se motive la idoneidad para el acceso a la gratuidad de una cuenta de pago básico.

c) En el caso de ser víctima de trata o explotación sexual, dicha circunstancia se acreditará a través del modelo unificado de acreditación expedido por los servicios sociales o entidad especializada en la materia, no resultando necesario aportar la documentación identificada bajo las letras a) y b).

3. AUTORIZO A TRIODOS BANK N.V., SUCURSAL EN ESPAÑA, conforme al Real Decreto 164/2019, apartado tercero de su artículo 4 y con el exclusivo fin de gestionar la presente solicitud, a que realicen las gestiones necesarias por medios físicos o telemáticos para la obtención de la siguiente información:

- (i) La documentación anteriormente mencionada, de la Administración competente, siempre que se encuentre disponible por parte de dicha Administración, mediante solicitud a la Administración competente.
- (ii) La ausencia de titularidad, directa o indirecta, de derechos reales sobre bienes inmuebles (excluida la vivienda habitual) y de la titularidad real de sociedades mercantiles mediante:
 - (a) Nota simple negativa de localización en la que conste que no es titular de derechos reales obtenida a través del Fichero localizador de titulares inscritas.
 - (b) Certificación negativa de la titularidad real de sociedades mercantiles obtenida a través del Registro único de Titulares Reales del Ministerio de Justicia.

En prueba de mi conformidad, firmo la presente:

En _____, a ____ de _____ de _____

Solicitante 1

Solicitante 2